

Conclusiones oficiales del simposio

por el Comité Directivo

Reuniendo todo lo expuesto y discutido durante el simposio, sus organizadores se animan a resumir las ideas expresadas con mayor frecuencia, algunas de las cuales también forman parte de las recomendaciones formuladas en las tres ponencias oficiales.

Se mencionan además, aunque fuera del tema central, los siguientes postulados:

- El país necesita con urgencia una política nacional de información.

- Los bibliotecarios necesitan con urgencia trabajar cooperativamente.

Ya dentro del tema concreto, las mayores coincidencias son las siguientes:

- 1) La cooperación es necesaria en todos los ámbitos y en el plano específico del procesamiento de la información se torna imprescindible.

- 2) Es necesaria la normalización del procesamiento de la información: sin normalización no hay cooperación ni automatización.

- 3) El primer paso hacia la normalización es usar normas de catalogación vigentes en el ámbito internacional. Se coincide en que las reglas AACR2 revisadas deben ser el código aceptado.

- 4) En lo que respecta a los formatos de descripción bibliográfica, el uso es anárquico en casi todo el mundo, pero el formato MARC es sin dudas el más usado, siendo sobretodo utilizado por los centros de procesamiento de los grandes catálogos y de aquellos que se consultan por Internet. Por estas razones aparece como el aconsejable.

- 5) Los puntos de acceso deben ser considerados como uno de los temas clave de la

catalogación. Debemos ser conscientes de que los sistemas automatizados ofrecen una flexibilidad que nos permite ampliar el concepto estricto de puntos de acceso que dan las AACR2.

- 6) El número 3, que fue por años el número áulico de las normas de catalogación, ha sido desplazado por las facilidades que nos ofrecen los sistemas automatizados. Ahora no existen diferencias entre asiento principal y secundario y no es necesario ahorrar esfuerzos manuales para duplicar e intercalar fichas. Hoy tenemos la posibilidad de acceder al registro por el número de autores que realmente tenga el trabajo y ampliar así las posibilidades de recuperación.

- 7) El preciosismo prescrito por las AACR2 para la puntuación es más amigo de los bibliotecarios que de los usuarios, pero el mostrar los registros en una forma preestablecida ayuda a la elaboración de productos impresos que no son sólo trabajo del bibliotecario, sino también de los usuarios (por ejemplo, no podrían obviar la cita bibliográfica correctamente redactada para presentar sus trabajos escritos).

- 8) Los catalogadores deben trabajar con normas y formatos y *softwares* como tres herramientas indispensables de su tarea. Estos tres elementos se suman y no se superponen ni se invalidan mutuamente.

- 9) Es necesario trabajar en pro de un organismo nuevo o de uno ya existente — reformulado y fortalecido— que procese la producción nacional con destino a la bibliografía nacional y a los catálogos colectivos argentinos. Deberá ser además el responsable

de confeccionar la base de datos de control de autoridades —especialmente las argentinas— para que el país pueda de esta manera hacer su aporte al control bibliográfico universal.

10) La enseñanza de la catalogación debe ubicarse dentro del ciclo de formación bibliotecaria general y no considerar a los procesos técnicos como una especialidad. La práctica inversa (que se da en otros países) no es posible todavía en el nuestro, fundamentalmente por las siguientes razones: muchas de nuestras bibliotecas poseen un bibliotecario único que debe hacer todas las tareas; la oferta laboral destaca como imprescindible que el candidato sepa catalogar

y clasificar; no hay un organismo que centralice esta tarea.

11) Los contenidos de las materias que atañen a la enseñanza de los procesos técnicos deberían ser revisados periódicamente.

12) La enseñanza de la catalogación debe ser teórica y práctica con igual carga horaria para ambas.

13) Es imprescindible que las escuelas posean un laboratorio provisto con materiales informativos que ofrezcan una amplia casuística, además de equipos y *softwares* necesarios para practicar no sólo en la carga de registros, sino también en la confección de bases de datos bibliográficas.